

PLAN DIGITAL CoDiCeTIC

Curso escolar

2025-2026

Código de Centro:

34001431

Centro docente:

CEIP JORGE MANRIQUE

C.I.F. del centro:

Q3468018A

Localidad:

PALENCIA

Provincia:

PALENCIA

Nivel CODICE TIC

5

Datos del responsable de la coordinación TIC:

Nombre :

Tirso

Apellidos:

Sanjuán Moyano

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

5. EVALUACIÓN

- 5.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 5.2. Evaluación del Plan.
- 5.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

Breve justificación y propósitos del Plan

Las tecnologías de Información y las Comunicaciones (TIC) se encuentran presentes de forma creciente en nuestra vida cotidiana incidiendo de forma cada vez más determinante en la vida de las personas. La legislación educativa no sólo reconoce su presencia, sino que impone la obligación de utilizarlas. Es, por tanto, imprescindible seguir adaptando todos los servicios públicos a esta nueva realidad como soporte de la calidad de la sociedad del futuro. Esto abarca toda la actividad educativa y la gestión de la misma.

La ORDEN EDU/600/2018 regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital ¿CoDiCe TIC¿ y la ORDEN EDU/1096/2021, de 16 de septiembre convoca dicho procedimiento. En la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, el colegio Jorge Manrique participa por la Modalidad A, después de haberse mantenido en el nivel 5 durante cuatro años consecutivos.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

- **Datos generales del centro (indicar número)**

Docentes	Alumnado	Aulas docencia	Otros
31	325	17	

- **Autorreflexión: Integración de Tecnologías en los Procesos del Centro**

Breve resumen de los resultados obtenidos de la herramienta SELFIE

Nuestro centro tiene un nivel de competencia digital 5. No hemos pasado la encuesta SELFIE.

- **Autorreflexión: Competencia Digital Docente**

Nivel acreditación CDD	Sin nivel	A1	A2	B1	B2	C1	TOTAL
N* de docentes	0	0	3	18	13	2	36

- **Análisis Interno: Debilidades y Fortalezas**

Categoría	
Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> · Limitación de recursos económicos, que dificulta avanzar al ritmo necesario en la mejora y actualización tecnológica del centro. · Gran diversidad en los niveles de competencia digital dentro de la comunidad educativa, lo que complica la planificación de una formación equilibrada y ajustada a todos los perfiles. · Intereses y necesidades formativas del profesorado muy heterogéneos, dificultando la oferta de propuestas que resulten pertinentes y útiles para todos. · Escasez de tiempo específico para la formación en TIC y para la elaboración de materiales digitales de calidad. · Obsolescencia de parte del software y del equipamiento, limitando el rendimiento de los dispositivos y su integración fluida en la práctica diaria. · Lentitud en la resolución de incidencias técnicas, provocando acumulación de problemas y dificultando el uso continuado de los recursos digitales. · Infratilización de los repositorios de recursos TIC disponibles, desaprovechando materiales

Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> · Obsolescencia progresiva de parte del equipamiento informático, que exige inversión continua y un mantenimiento ágil que no siempre llega con la rapidez necesaria. · Desigualdad entre las familias en el acceso a dispositivos y recursos digitales, lo que puede generar brechas en el aprendizaje del alumnado. · Limitada competencia digital en parte de las familias, dificultando la supervisión y el acompañamiento del uso adecuado de las TIC fuera del ámbito escolar. · Escasa participación en las formaciones tecnológicas ofrecidas, lo que reduce el impacto de las iniciativas dirigidas a mejorar la competencia digital de la comunidad educativa.
Fortalezas	<ul style="list-style-type: none"> · Ratio reducida en las aulas, lo que facilita una atención más personalizada y un acompañamiento más eficaz en el uso de las TIC. · Claustro mayoritariamente definitivo, aportando estabilidad, cohesión pedagógica y continuidad en los proyectos digitales del centro. · Amplia disponibilidad de recursos tecnológicos, incluyendo red informática actualizada, aula de informática equipada, ordenadores en todas las aulas y despachos, y paneles digitales en la mayoría de los espacios educativos. · Uso consolidado y habitual de la plataforma TEAMS por parte de toda la comunidad educativa, favoreciendo la comunicación y el trabajo colaborativo. · Alta colaboración entre los docentes, que comparten conocimientos, materiales y apoyo mutuo en el uso de las tecnologías. · Apoyo constante de la comisión TIC, que orienta y acompaña tanto en aspectos técnicos como pedagógicos. · Sólida formación del profesorado en competencias digitales, mantenida y ampliada mediante procesos continuos de actualización. · Interés y respaldo de las familias hacia las iniciativas tecnológicas del centro, favoreciendo la continuidad del aprendizaje digital más allá del aula. · Actitud positiva del alumnado ante el uso de las TIC, mostrando motivación y predisposición hacia el aprendizaje digital. · Equipo Directivo firmemente comprometido con la integración de las tecnologías, impulsando su uso y facilitando la incorporación de nuevos recursos y dispositivos.
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> · Interés creciente de las familias por el uso de las nuevas tecnologías, lo que facilita su implicación en proyectos digitales y el acompañamiento en casa. · Actitud muy positiva del alumnado hacia las TIC, favoreciendo su motivación y la integración natural de estas herramientas en el aprendizaje. · Posibilidad de mejorar y ampliar la calidad de la oferta educativa, incorporando recursos digitales que aporten valor y diversidad metodológica. · Oportunidad de enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, utilizando las tecnologías para hacerlos más dinámicos, participativos y adaptados a distintos ritmos. · Potencial para seguir aumentando la dotación de recursos tecnológicos, ampliando las posibilidades didácticas del centro. · Disponibilidad de metodologías innovadoras basadas en las TIC, que permiten transformar la práctica docente y personalizar el aprendizaje. · Acceso a una amplia y valiosa oferta formativa del CFIE, que facilita la actualización continua del profesorado y la consolidación de prácticas educativas innovadoras.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Será necesario definir al menos un objetivo por área, con un límite de dos como máximo.

	Área seleccionada	Objetivos
Dimensión Educativa	ÁREA 2	<ul style="list-style-type: none"> · Favorecer el intercambio de experiencias, actividades y conocimientos entre alumnado y profesorado, creando un entorno más colaborativo. · Potenciar la búsqueda de información y el análisis crítico, para que el alumnado aprenda a moverse con seguridad en Internet y sepa valorar la calidad de lo que encuentra.

Dimensión Educativa	ÁREA 4	<ul style="list-style-type: none"> · Integrar en los criterios de evaluación indicadores específicos de competencia digital, de modo que el progreso del alumnado pueda observarse de forma clara y sistemática. · Impulsar la autoevaluación y la evaluación entre iguales, también desde una perspectiva evaluativa, ya que permiten conocer mejor los avances y dificultades de cada persona.
Dimensión Educativa	ÁREA 5	<ul style="list-style-type: none"> · Incorporar en las programaciones didácticas una secuenciación clara para desarrollar la competencia digital, integrando contenidos digitales creados por profesorado y alumnado, libros de texto digitales, recursos educativos abiertos y materiales que faciliten la personalización del aprendizaje y su aplicación transversal.

	Área seleccionada	Objetivos
Dimensión Organizativa	ÁREA 1	<ul style="list-style-type: none"> · Mantener el uso de la infraestructura tecnológica proporcionada por la Junta de Castilla y León, que permite gestionar de forma eficiente los aspectos educativos y económicos del centro mediante herramientas como Colegios, GECE, STILUS o Abies. · Seguir avanzando hacia una gestión sin papeles, disminuyendo la documentación en formato físico y apostando por procesos digitales más sostenibles y eficientes.
Dimensión Organizativa	ÁREA 3	<ul style="list-style-type: none"> · Impulsar actuaciones que ayuden a mejorar la competencia digital del profesorado, del alumnado y de las familias, favoreciendo un proceso continuo de aprendizaje y actualización.
Dimensión Organizativa	ÁREA 6	<ul style="list-style-type: none"> · Emplear distintas herramientas tecnológicas para comunicarse de manera eficaz con el alumnado, las familias y otras entidades, utilizando canales como la web del centro, las redes sociales o las herramientas corporativas según las necesidades de cada situación. · Fortalecer la presencia del centro en redes sociales, aprovechando su potencial para informar, interactuar y mantener una relación fluida con la comunidad educativa y el entorno.

	Área seleccionada	Objetivos
Dimensión Tecnológica	ÁREA 7	<ul style="list-style-type: none"> · Contar con un registro claro de incidencias, para poder resolver los problemas técnicos de forma más rápida y evitar que se acumulen. · Permanecer informado sobre las novedades tecnológicas, con el fin de orientar las decisiones futuras de actualización o renovación de recursos.
Dimensión Tecnológica	ÁREA 8	<ul style="list-style-type: none"> · Definir y organizar las medidas necesarias para garantizar la seguridad digital y la protección de datos, asegurando que toda la comunidad educativa use la tecnología de forma responsable, segura y conforme a la normativa.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Actuación	Temporalización	Responsable
Elaboración y actualización del Plan TIC	Primer trimestre 25/26	Coordinador TIC
Aprobación del Plan TIC	Segundo trimestre 25/26	Claustro
Desarrollo, seguimiento y evaluación del Plan TIC	Cursos 25/26 y 26/27	Equipo Directivo y Coordinador TIC

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Actuación	Temporalización	Responsable
Difusión: el Plan se comunica a toda la Comunidad Educativa del Centro.	Segundo trimestre 25/26	Equipo Directivo
Dinamización (profesorado): reciben una actualización concisa sobre las principales novedades del plan, las normas de uso de los recursos y servicios digitales, y, cuando es necesario, las nuevas claves de acceso a las plataformas del centro.	Inicio curso 26/27	Coordinador TIC
Dinamización (alumnado): reciben las claves e instrucciones de acceso, las normas de uso de los servicios digitales y de los recursos tecnológicos del centro.	Inicio curso 26/27	Inicio curso 26/27
Dinamización (familias): el centro ofrecerá las claves de acceso, las normas y la información esencial sobre TEAMS, las herramientas digitales y los contenidos de competencia digital, junto con el asesoramiento necesario para su buen uso.	Inicio curso 26/27	Equipo Directivo y Coordinador TIC

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación con la organización, gestión y liderazgo y pretensiones a corto-medio plazo.

La línea de trabajo del centro se basa en un modelo claramente estructurado y colaborativo, donde cada órgano y figura educativa asume funciones definidas y complementarias. El Equipo Directivo lidera el desarrollo del Plan TIC y coordina los distintos equipos implicados, mientras que la Comisión TIC y la Comisión de Competencia Digital Educativa actúan como Motores del seguimiento, la planificación y la dinamización de las actuaciones digitales. Estas comisiones, junto con el Coordinador TIC y el Coordinador CDE, articulan la gestión de infraestructuras tecnológicas, la recogida de información, la supervisión de las actuaciones y la conexión con los equipos provinciales responsables del desarrollo digital.

• Funciones, tareas y responsabilidades

Equipo directivo

Directora y responsable de Redes Sociales, se encarga de la publicación en ¿X¿, actualización del Symbaloo de la página web, diseño de carteles para publicar en la web.

Jefa de estudios y coordinadora de formación relacionada con las TIC.

Secretario y coordinador SELFIE, se encarga de la publicación en la página del centro, subir documentación a la Web y dinamización de la misma. Facilitar y sustituir componentes necesarios de los equipos.

Comisión TIC

Propone y planifica las distintas tareas y actividades del Plan TIC.

Organiza el calendario de reuniones.

Realiza el seguimiento del proceso

Responsable de la coordinación TIC / Responsable de medios informáticos

El coordinador TIC del centro que coincide con el responsable de medios informáticos y es el encargado organizar, revisar y actualizar los equipos de la sala de informática y de las aulas, así mismo mantiene actualizada la página web con la información pertinente.

• Relación del Plan Digital con documentos y planes institucionales

Documento Institucional	Documento Institucional Relación con el Plan Digital (indicar n.º página y/o apartados específicos)
Proyecto educativo	En la organización general del centro se hace hincapié en el uso de las tecnologías, así en todos los documentos que conforman el PEC, en mayor o menor medida se hace referencia a la importancia de que las TIC formen parte del proceso educativo; se incluyen en la mayoría de las actuaciones y actividades que integran la vida del centro.
Programación anual	Incorpora artículos y apartados específicos para el uso de las TIC en el centro, tales como el uso de las imágenes y datos de los menores o es uso de las tecnologías, los dispositivos móviles, internet y redes sociales. El reglamento recoge un apartado específico de las conductas a tener en cuenta en el uso de las plataformas online y las medidas adoptadas en caso de uso inapropiado.
Reglamento de régimen interior	
Plan de acción tutorial	Se hace alusión explícitamente a la utilización de las tecnologías en el apartado de las estrategias en caso de confinamiento y en los apartados referentes al establecimiento de comunicación con las familias especialmente en estos cursos donde se han limitado tanto las reuniones presenciales.
Plan de atención a la diversidad	
Plan de convivencia	
Plan de fomento a la lectura	La inclusión de las TIC para formar lectores y escritores, para adecuarse a las demandas sociales, es ineludible. Esto junto al reconocimiento como centro LeoTIC otorgado para dos años se refleja explícitamente en el plan de lectura: la utilización de las TIC como apoyo al fomento de la lectura, al desarrollo de comprensión lectora, fomentar en el alumnado la lectura en formato digital, el uso de diferentes plataformas y aplicaciones y el impulso de la biblioteca digital son los más significativos. En este aspecto podemos destacar la utilización por el alumnado de 6º de la plataforma Fiction Express para lectura online en inglés y español.
Plan de autonomía	
Otros	

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos**

Ámbito	Herramienta	Utilidad
Gestión	Programa Colegios, Gece, Stilus con todas sus aplicaciones, ATDI, Hermes y herramientas del Office 365.	Administración y gestión académica

Ámbito	Herramienta	Utilidad
Organización	Office 365, Abies, Teams	Comunicación entre docentes, alumnado y familias

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a las prácticas de enseñanza y aprendizaje y pretensiones a corto-medio plazo.

La integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se realizan en las aulas contempla diferentes vías de tratamiento que deben ser complementarias. Por un lado, las tecnologías como fin, tiene como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre la informática y el manejo de los elementos y programas del ordenador. El ordenador se convierte, así, en objeto de estudio en sí mismo. Por otro lado, cuando se utilizan como recurso didáctico para aprender los diversos contenidos que se van a tratar, para la presentación de trabajos de diferente índole y para la búsqueda de información, se tratan las tecnologías como medio, para sacar todo el provecho posible de sus potencialidades.

- **Procesos de integración didáctica de las TIC**

Estrategias para la integración de las TIC

La integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se realizan en las aulas contempla diferentes vías de tratamiento que deben ser complementarias. Por un lado, las tecnologías como fin, tiene como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre la informática y el manejo de los elementos y programas del ordenador. El ordenador se convierte, así, en objeto de estudio en sí mismo. Por otro lado, cuando se utilizan como recurso didáctico para aprender los diversos contenidos que se van a tratar, para la presentación de trabajos de diferente índole y para la búsqueda de información, se tratan las tecnologías como medio, para sacar todo el provecho posible de sus potencialidades.

- **Criterios y modelos metodológicos y didácticos**

Criterios comunes	Tecnología educativa
Uso de las herramientas corporativas como vías principales de comunicación y trabajo. Office 365, Teams.	Office 365, Teams.
Difusión de información a través de la web del centro y redes sociales.	Web del centro, Facebook, X.

Disponibilidad de dispositivos digitales variados en todas las aulas.	Ordenadores, paneles digitales, tablets, Chromebooks, robots educativos, Vedoque, Tablet
Incorporación progresiva de nuevo equipamiento digital.	Radio escolar, kit de vídeo, impresora 3D, robots SuperDoc.
Uso planificado de dispositivos y de la sala de informática.	Sala de informática, dispositivos móviles.
Formación continua para el profesorado centrada en herramientas TIC: ofimática, Inteligencia Artificial	Office 365, diferentes herramientas y/plataformas de IA.
Uso de apps educativas que motivan y enriquecen el aprendizaje.	Kahoot, Quizizz, Padlet, Smile and Learn, Genially, Canva, Paint, Ficción Express, Leocyl, YouTube, Google, symboloo, edmodo, kahoot, Libros digitales.

Modelos metodológicos y didácticos	Tecnología educativa
Integración diaria de tecnologías en todas las aulas.	Paneles digitales, ordenadores, tablets.
Actividades con múltiples dispositivos desde Infantil hasta Primaria.	Tablets, Chromebooks, sala de informática.
Empleo de herramientas de creación digital en cursos superiores.	Genially, Canva.
Trabajo colaborativo a través de herramientas compartidas.	Teams, OneDrive.
Desarrollo del pensamiento lógico mediante robótica y programación.	Robots DOC, SuperDoc, Lego Wedo 2.0.
Adaptación de recursos digitales a los ritmos y necesidades del alumnado.	Office 365 adaptado, apps educativas personalizadas.
Desarrollo de actividades y utilización de Inteligencia Artificial para adaptarnos a las necesidades de nuestro alumnado.	Copilot, Gemini, ChatGPT, EdCafe.

• **Procesos de individualización para la inclusión educativa**

Acción individualizada	Tecnología educativa
Mejorar la integración del plan TIC en las programaciones didácticas.	Office 365, diversas plataformas de Inteligencia Artificial.
Personalización de los aprendizajes	Office 365, diversas plataformas de Inteligencia Artificial, herramientas de creación de contenidos digitales: Canva, Wordwall, Genially

3.3. Desarrollo profesional.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación al desarrollo profesional y pretensiones a corto-medio plazo.

La comunidad educativa muchas veces se ve desbordada ante este uso masivo de las tecnologías por parte de los menores y no somos capaces de orientar sobre el uso correcto de las TIC en general e internet en particular. Por esta razón, se hace necesario llevar a cabo procesos de alfabetización digital para capacitarles tecnológicamente en unos niveles mínimos pero suficientes, que les faciliten los conocimientos necesarios para poder orientar sobre su relación con la tecnología.

Los objetivos del centro en este sentido son:

- Impulsar la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Formar sobre el uso seguro de internet.
- Informar sobre las situaciones de riesgo.
- Dinamizar el uso seguro de las TIC en el centro.

A través del AMPA, RRSS del centro y enviando un correo a cada familia desde las tutorías se da difusión a las acciones formativas del PSCD.

- **Detección de las necesidades formativas del profesorado.**

Método empleado

Formulario

Selfie for Teachers

Otros (especificar):

Se consulta y se acuerda en el Claustro

- **Estructuración del proceso formativo para la integración de las TIC en el curso actual**

Modalidad	Título	N.º de participantes	Nivel CDD	¿Se evalúa la aplicación en el aula?
Curso	APLICACIONES TIC PARA EL AULA	18		<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

- **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado**

Estrategias de acogida	Responsable
Recabar información sobre las competencias digitales y recursos personales informáticos del profesorado y el alumnado de nueva incorporación.	Equipo Directivo

3.4. Procesos de evaluación.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a los procesos de evaluación y pretensiones a corto-medio plazo.

El objetivo de la evaluación es conocer la eficacia, grado de aplicación, participación, expectativas generadas, resultados reales de los logros conseguidos y dificultades detectadas y/o superadas con el desarrollo del Plan TIC.

La observación directa, registros de evaluación y participación, cuestionarios de Forms, kahoot, entre otros, son algunos de los instrumentos para la evaluación.

Con el fin de conseguir los objetivos propuestos se habilitan los recursos y medios pertinentes para que el alumnado alcance una competencia digital adecuada a su nivel.

- **Procesos educativos: Herramientas empleadas por el centro...**

Proceso de evaluación	Tipo de herramienta	Descripción

para evaluar por competencias al alumnado (entre ellas, la CD).	Observación directa.	Observación directa del nivel competencial desarrollado por el alumnado.
para que el alumnado se autoevalúe.	Teams, herramientas digitales de creación de contenidos (con IA y sin IA) y rúbricas.	El docente crea diversos materiales digitales para que el alumno pueda comprobar su adquisición competencial.
para que el alumnado se coevalúe.	Teams y herramientas Digitales de creación de contenidos (con IA y sin IA) y rúbricas.	El docente crea diversos materiales digitales para que el alumno pueda coevaluar a sus pares.
para que el profesorado evalúe al alumnado (heteroevaluación).	Recursos de editoriales, cuestionarios, rúbricas, diferentes plataformas, tablas de registro, herramientas de IA	El docente emplea diferentes herramientas de evaluación para comprobar el nivel de adquisición competencial de su alumnado.
para que el alumnado acceda a los resultados de su aprendizaje (calificaciones, entregas, retroalimentación).	Teams, Stilus, plataformas de creación de contenidos, rúbricas, recursos de las editoriales.	El docente emplea diferentes herramientas para comunicar al alumnado los resultados de su evaluación.
Otros criterios o acuerdos comunes para evaluar a través de las TIC.	Diversas herramientas de Inteligencia Artificial	Utilización de las grandes posibilidades que la Inteligencia Artificial nos brinda a la hora de adaptar la evaluación a las diferentes características de nuestro alumnado.
Otros		

• **Procesos organizativos**

Proceso de evaluación	Tipo de herramienta	Descripción
Gestión de los espacios y los agrupamientos	Coordinaciones.	Revisión interna para asegurar una organización coherente con la integración digital.
Procesos de notificación de incidencias en los dispositivos	Registro interno.	El profesorado comunica incidencias tecnológicas al coordinador TIC.
Solución de las incidencias en los dispositivos	Seguimiento del coordinador TIC.	Valoración y organización de la resolución de problemas técnicos.
Actualización del inventario	Informe anual.	El coordinador TIC registra el estado del equipamiento y su evolución.
Medidas de seguridad y uso responsable de tecnologías emergentes (por ej. IA)	Supervisión TIC.	El coordinador TIC asesora y supervisa el uso de las emergentes
Reciclado de equipos	Supervisión TIC	Registro y gestión de las bajas tecnológicas.
Normas de uso de los recursos digitales del centro	Equipos de coordinación	Revisión y ajuste de las normas de uso digital en el centro
Otros	Información final de curso.	Valoración global del Plan TIC y propuestas de mejora

• **Procesos tecnológicos**

Proceso de evaluación	Tipo de herramienta	Descripción
Equipamientos: ordenadores de aula, de las salas de informática, prestables al alumnado, reprografía.	Aportaciones del profesorado y revisión de la Comisión TIC.	Se valora el estado y funcionamiento básico de los equipos.
Software o aplicaciones instalados: licencias, actualizaciones, funcionamiento.	CAU	Valora el estado y funcionamiento básico de los equipos.
Herramientas de gestión académica	Coordinaciones internas.	Se analiza su adecuación y funcionamiento dentro de la práctica docente.
Servicios de red: internet, intranet.	Información del profesorado y Comisión TIC.	Se evalúa la estabilidad y calidad de la conexión del centro.
Coherencia entre el contexto tecnológico con el contexto educativo.		
Otros	Se evalúa la estabilidad y calidad de la conexión del centro.	Recoge la valoración global del uso y eficiencia de los recursos tecnológicos.

3.5. Contenidos y currículos

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a los contenidos y currículos y pretensiones a corto-medio plazo.

Las estrategias para secuenciar los contenidos no sólo definen y concretan cada una de las competencias, sino que también orientan sobre el grado de consecución que cabría esperar en cada etapa educativa, de Educación Infantil a los CICLOS de Primaria.

Contenidos en Infantil:

- Familiarización con los ordenadores.
- Adquisición los conocimientos, habilidades y destrezas básicas necesarias para la utilización de los equipos informáticos.
- Utilización las PDIS para realizar actividades colectivas.

Contenidos en Primaria:

- Conocimiento básico de las partes del ordenador y familiarizarse con su manejo.
- Conocimiento de las posibilidades del ordenador y de la informática.
- Conocimiento de sus aplicaciones en la vida cotidiana.
- Desarrollo de una actitud crítica hacia la información que nos llega desde las TIC.
- Programación y robótica

• **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje**

Criterios de integración de las TIC en la enseñanza curricular

La integración de las TIC se planifica de forma transversal en todas las áreas, incorporándolas directamente en las programaciones didácticas mediante actividades que requieren el uso de distintas herramientas digitales.

Cada unidad didáctica incluye contenidos vinculados a la competencia digital y recoge criterios de evaluación o estándares que permiten valorar de manera clara el progreso del alumnado en este ámbito.

Se emplean metodologías cooperativas y colaborativas que facilitan crear entornos digitales de interacción, favoreciendo la participación del alumnado y su implicación en tareas compartidas.

Las herramientas digitales permiten personalizar la enseñanza ajustándola a las necesidades de cada alumno, lo que contribuye a mejorar la atención a la diversidad dentro del aula.

• **Integración de las TIC en las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas (no incluir las actividades del PSCD)**

Actividad	Tipo	Aspectos TIC trabajados
Actualmente no tenemos implementado ningún Plan de Seguridad y Confianza Digital en nuestro Centro.		

• **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital (Completar la tabla para cada curso)**

CD1: Alfabetización en Información y datos

Curso	Aspectos TIC trabajados
Infantil y Primer Ciclo	<ul style="list-style-type: none"> · Iniciación al funcionamiento de la pizarra digital: conoce y usa herramientas básicas de la PDI (bolígrafos de colores y borrador). · Iniciación al funcionamiento del ordenador: identifica ratón, pantalla, torre, teclado y puntero; reconoce iconos; enciende y apaga el equipo. · Iniciación al funcionamiento de la tablet: reconoce botones físicos; enciende y apaga; bloquea y desbloquea; accede a aplicaciones. · Entorno Virtual de Aprendizaje: maneja programas educativos sencillos siguiendo instrucciones básicas.
Segundo Ciclo	<ul style="list-style-type: none"> · Entorno virtual de aprendizaje: consulta materiales del profesor y entrega tareas en plataformas digitales; revisa tareas y eventos en Office 365. · Medios de comunicación digitales: organiza y gestiona información en el correo (filtrar y responder). · Manejo de herramientas Office 365: inicia sesión y accede a OneDrive (gestión básica de archivos y recursos).
Tercer Ciclo	<ul style="list-style-type: none"> · Herramientas de almacenamiento: organiza, almacena, comparte y recupera información en OneDrive. · Tipos de fuentes de información: compara y contrasta fuentes; identifica las más fiables; aplica normas de citación. · Entorno virtual y derechos de autor: organiza tareas en Teams; reconoce la autoría y cita fuentes.

CD2: Creación de Contenidos digitales

Curso	Aspectos TIC trabajados

Infantil y Primer Ciclo	<ul style="list-style-type: none"> - Uso inicial de Office 365: identifica y accede a Teams como antesala para crear y compartir producciones sencillas. - Conceptos básicos de codificación: programa un robot sencillo (secuencias básicas).
Segundo Ciclo	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de contenidos: publica textos, esquemas, podcasts y carteles; genera contenidos en distintos formatos digitales. - Edición de imágenes: utiliza herramientas de dibujo para crear figuras digitales sencillas; produce gráficos básicos. - Manejo de herramientas Office 365: se conecta a videoconferencias y comparte documentos.
Tercer Ciclo	<ul style="list-style-type: none"> - Publicación web: crea y gestiona un blog; usa herramientas online de publicación. - Creación digital: elabora esquemas, podcasts, infografías y códigos QR; produce contenidos en múltiples formatos y aplicaciones. - Edición de imágenes, vídeo y presentaciones: edita imágenes; graba y monta vídeos; crea presentaciones; publica y comparte creaciones en línea.

CD3: Comunicación y Colaboración en línea

Curso	Aspectos TIC trabajados
Infantil y Primer Ciclo	<ul style="list-style-type: none"> - Entorno Virtual de Aprendizaje: utiliza aplicaciones siguiendo instrucciones para participar en actividades guiadas. - Uso inicial de Office 365: accede a Teams para iniciarse en la comunicación con el grupo/clase.
Segundo Ciclo	<ul style="list-style-type: none"> - Medios de comunicación digitales: envía, recibe y contesta correos; filtra y ordena mensajes. - Manejo de herramientas Office 365: accede a Teams y OneDrive; se conecta a videoconferencias (comunicación síncrona y trabajo colaborativo). - Entorno virtual de aprendizaje: consulta materiales del profesor y entrega tareas en plataformas digitales.
Tercer Ciclo	<ul style="list-style-type: none"> - Medios de comunicación: maneja correo corporativo y videoconferencias (crea videollamadas, comunica y filtra mensajes). - Entorno virtual y derechos de autor: organiza tareas en Teams, colabora respetando la propiedad intelectual. - Publicación web: comparte contenidos en el blog, interactúa con usuarios y comunidades educativas.

CD4: Seguridad digital

Curso	Aspectos TIC trabajados
Infantil y Primer Ciclo	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación a la seguridad básica en dispositivos: bloqueo/desbloqueo de tablet; uso responsable de aplicaciones; primeros hábitos de cuidado del equipo.
Segundo Ciclo	<ul style="list-style-type: none"> - Seguridad digital: establece normas básicas de protección; protege dispositivos con usuario y contraseña. - Diferenciación entre usuario, contraseña, patrón o código: accede a herramientas protegidas; desbloquea tablets o dispositivos por código o patrón.
Tercer Ciclo	<ul style="list-style-type: none"> - Contraseñas seguras: crea contraseñas robustas; aplica normas de seguridad en dispositivos. - Identidad y huella digital: construye una identidad virtual real, segura y protegida acorde a su edad. - Entorno virtual y derechos de autor: respeta la autoría de los materiales compartidos; cita adecuadamente las fuentes.

CD5: Resolución de problemas

Curso	Aspectos TIC trabajados
Infantil y Primer Ciclo	· Conceptos básicos de codificación: secuenciación y orden de instrucciones para programar un robot sencillo; enciende, apaga y programa el robot (pensamiento computacional inicial).
Segundo Ciclo	· Montaje de robots: monta y programa Lego Wedo 2.0; organiza piezas y ejecuta programaciones simples (resolución de retos técnicos). · Diferenciación de credenciales: resuelve accesos y desbloques en dispositivos con distintos mecanismos de seguridad.
Tercer Ciclo	· Montaje y programación de robots: monta y controla Lego Wedo 2.0 desde dispositivos; ejecuta órdenes y controla el robot digitalmente (diseño y ajuste de soluciones). · Herramientas de almacenamiento y publicación: gestiona problemas comunes de organización, recuperación y compartición de archivos; publica y corrige contenidos en línea.

**Aquellos centros que, por el tipo de enseñanzas que imparten, no tienen que atenerse por ley a los Descriptores Operativos del Perfil de salida, deben dejar esta tabla sin completar.*

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

Criterios para la selección y creación de contenidos educativos

Se eligen o crean recursos digitales adecuados al nivel del alumnado y alineados con las programaciones didácticas.

Se priorizan materiales útiles, motivadores y de calidad contrastada (CROL, Orientación Andújar, Tanque Matemático, Wordwall, Canva, etc.).

Se favorecen actividades variadas que permitan trabajar la competencia digital de forma práctica.

Se incorporan recursos que apoyan el aprendizaje cooperativo y permiten atender a la diversidad.

Se intenta incorporar la Inteligencia Artificial, en la medida de nuestras posibilidades, para poder adaptarnos a las diferentes características de nuestro alumnado.

Criterios para la organización de repositorios

Los recursos del profesorado se organizan por áreas y niveles en la web del centro y en bibliotecas compartidas de OneDrive y Teams.

Los materiales para el alumnado se alojan en la página web del centro o en sus grupos de aula en Teams.

La estructura de los repositorios se mantiene clara y actualizada para facilitar un acceso sencillo y ordenado.

El uso habitual de estas plataformas garantiza la disponibilidad de recursos y la continuidad del aprendizaje digital.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a la colaboración, trabajo en red e interacción social y pretensiones a corto-medio plazo

La línea de trabajo del centro en colaboración, trabajo en red e interacción social se apoya en un modelo de comunicación amplio y bien estructurado, que integra a todo el alumnado, profesorado y familias. Para conocer las necesidades y el grado de competencia digital de la comunidad educativa, se utilizan cuestionarios y formularios específicos que permiten detectar brechas digitales, intereses formativos y niveles de satisfacción. Esta información, junto con el uso habitual de la página web del centro, los blogs de aula, el correo corporativo y la plataforma Teams, favorece un flujo de comunicación constante, seguro y accesible para todos los miembros del centro.

• **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

Entorno de colaboración	Herramienta	Utilidad	Responsable
Comunidad Educativa	- Cuestionarios y formularios. - Página web del centro. - Blogs de aula. - Correo corporativo. - Teams. - Redes sociales.	- Recoger información sobre competencia digital, necesidades formativas y satisfacción. - Facilitar el acceso a información institucional y actividades. - Mantener una comunicación ordenada y segura con el centro.	Equipo Directivo y profesorado.
Claustro	- Cuestionarios y formularios. - Página web del centro. - Correo corporativo. - Teams. - Redes sociales.	- Detectar necesidades formativas y nivel de competencia digital. - Consultar documentos y comunicaciones del centro. - Coordinar tareas docentes. - Comunicarse de manera eficiente.	Equipo directivo, Comisión TIC y profesorado.
Profesorado Alumnado	- Cuestionarios y formularios. - Página web del centro. - Correo corporativo. - Teams. - Redes sociales.	- Conocer su nivel de competencia digital y satisfacción. - Acceder a recursos de aprendizaje. - Comunicarse con el profesorado. - Participar en entornos digitales del centro.	Profesorado y coordinador TIC.
Familias	- Cuestionarios y formularios. - Página web del centro. - Correo corporativo. - Teams. - Redes sociales.	- Identificar brecha digital y necesidades de acompañamiento. - Acceder a información relevante del centro. - Establecer comunicación segura y estructurada con el profesorado.	Equipo directivo y profesorado.
Otros centros y/o internacionalización			

• **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Aspecto evaluado	Procedimiento/Criterios/Protocolos de uso	Responsable

Herramientas de colaboración e interacción entre la Comunidad Educativa	Las comunicaciones se realizan mediante el correo corporativo y la plataforma Teams. No se deben borrar los mensajes enviados hasta septiembre del curso siguiente para garantizar trazabilidad y atender posibles dudas o reclamaciones.	Equipo directivo.
Herramientas de colaboración e interacción entre el profesorado	El profesorado debe mantener comunicaciones respetuosas y acordes con las normas básicas de convivencia digital, utilizando siempre los canales oficiales del centro.	Profesorado y equipo directivo.
Herramientas de colaboración e interacción entre el profesorado y alumnado	La plataforma Teams y el correo corporativo se utilizan como vías principales de contacto, evitando interacciones fuera del horario laboral salvo situaciones justificadas.	Profesorado.
Herramientas de colaboración e interacción con las familias	Las familias deben usar el correo corporativo para comunicarse con el centro o con un docente. Las comunicaciones dirigidas a profesorado no tutor se canalizan siempre a través del tutor o con su conocimiento.	Equipo directivo y tutores.
Herramientas de colaboración e interacción con otros centros e instituciones	Se emplean correo corporativo y Teams como canales formales para coordinarse, garantizando un uso seguro y ajustado a la normativa del centro.	Equipo directivo.
Información sobre entorno tecnológico y servicios de colaboración en red en el centro	Las reuniones telemáticas no pueden grabarse sin autorización expresa de todas las personas implicadas, asegurando el respeto a la privacidad y a la normativa vigente.	Equipo directivo.
Presencia en internet considerando el marco legislativo y protección de datos	La comunicación a través de redes sociales se ajusta a los protocolos del centro y garantiza el cumplimiento de la normativa de protección de datos y el respeto hacia toda la comunidad educativa.	Coordinador TIC y equipo directivo.

• **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Aspecto evaluado	Herramienta de evaluación	Indicador
Herramientas de colaboración e interacción entre la Comunidad Educativa	Uso del correo corporativo y plataforma Teams como canales obligatorios de comunicación.	Toda la comunidad educativa utiliza estos canales de forma estable y segura en su comunicación diaria.
Herramientas de colaboración e interacción entre el profesorado	Carpetas compartidas en OneDrive y Teams para documentos, tareas y materiales.	El profesorado gestiona documentos institucionales y materiales didácticos en espacios compartidos de manera coordinada.

Herramientas de colaboración e interacción entre el profesorado y alumnado	Teams como entorno de comunicación y seguimiento de tareas.	El alumnado accede a documentos, actividades y enlaces educativos publicados en Teams.
Herramientas de colaboración e interacción con las familias	Uso del correo corporativo como canal oficial para comunicarse con el centro.	Las familias se comunican mediante el correo institucional y reciben información a través de los canales digitales del centro.
Herramientas de colaboración e interacción con otros centros e instituciones	Correo corporativo y Teams como herramientas para coordinar posibles proyectos.	El centro mantiene una comunicación formal y segura con entidades externas utilizando los canales oficiales.
Información sobre entorno tecnológico y servicios de colaboración en red en el centro	Red de Escuelas Conectadas, OneDrive, Teams y Moodle como servicios estables.	La comunidad educativa reconoce que los servicios disponibles son suficientes, seguros y adaptados a las necesidades del centro.
Presencia en internet considerando marco legislativo y protección de datos	Página web del centro y cuentas oficiales del centro en Facebook y X.	El centro publica contenidos siguiendo la normativa, respetando la privacidad y garantizando la protección de datos.

• **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del alumnado y las familias**

Estrategias de acogida para el alumnado y familias	Responsable
Presentación exprés de los entornos digitales utilizados por el centro al inicio de curso.	Equipo Directivo y tutores.
Cuestionario inicial para detectar competencia y posibles brechas digitales en familias y alumnado, con apoyos básicos según resultados.	Equipo Directivo y tutores.
Publicación de guías rápidas y manuales de uso de Teams y correo en la web del centro.	Comisión TIC.
Información de los protocolos de comunicación oficiales y recordatorios periódicos de dichos protocolos.	Tutores.
Sesiones sobre seguridad y uso responsable para familias y alumnado.	Tutores.

3.7. Infraestructura.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a la infraestructura y pretensiones a corto-medio plazo.

El colegio dispone de conectividad a internet mediante redes de banda ancha ultrarrápida ya que forma parte del proyecto de Escuelas Conectadas lo que proporciona al centro disponer de conexión a través de Wi-Fi en todas las aulas, los despachos, la sala de informática y demás dependencias del centro. Debido a los puntos de acceso (AP) desplegados por el centro disponemos de distintas redes Wi-Fi, con distintos SSID (identificadores) para distintos propósitos y con distintos permisos. Para conectarse a cada red Wi-Fi, los usuarios deberán de utilizar sus credenciales (nombre de usuario y clave) de acceso a la zona privada del portal educativo de la Junta de Castilla y León, y se conectarán a la red correspondiente según su perfil.

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

Esta información deberá de estar accesible en el inventario del equipamiento TIC del centro.

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales. Organización tecnológica.**

Tipo de red	Perfil de usuario con acceso	Criterios de uso	Organización tecnológica
CED_INTERNET	Alumnado y usuarios generales	Navegación general y acceso a dispositivos comunes	
CED_DOCENCIA	Profesorado	Navegación general, supervisión de la actividad en los dispositivos de los alumnos y acceso a dispositivos comunes e impresoras configuradas.	
CED_ADM	Equipo directivo y personal de administración	Navegación general y acceso a dispositivos comunes e impresoras configuradas.	
CED_INVITADOS	Usuarios que no forman parte de la comunidad educativa de CyL	Permitirá navegación y uso de recursos según credenciales.	

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

Aspecto evaluado	Procedimiento/Criterios/ Protocolos de uso	Responsable
Recursos tecnológicos en Entornos Virtuales de Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Uso habitual de las herramientas corporativas de Office 365 para comunicación, entrega de tareas y acceso a materiales. - Organización de repositorios por área y nivel en OneDrive y Teams. - Publicación de información relevante en la web del centro. - Acceso con credenciales corporativas para garantizar seguridad y trazabilidad. 	Coordinador TIC y Claustro.
Plan de mantenimiento del equipamiento tecnológico y gestión de incidencias/ asistencia técnica	<ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento de comunicación de incidencias a través de la Red Escuelas Conectadas. - Registro interno de incidencias e intento de resolución de las mismas. 	Coordinador TIC.
Plan de actualización del equipamiento tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión al inicio de curso basada en la memoria final del curso anterior. - Plan progresivo de actualización y mejora. 	Coordinador TIC y Equipo Directivo.

Protocolo de reciclado eficiente del equipamiento tecnológico	- Inventario TIC con altas y bajas de dispositivos. - Retirada de equipos obsoletos y traslado al punto limpio local. - Compras de consumibles (tóner, etc.) a proveedores especializados en suministros reciclados para reducir impacto ambiental.	Coordinador TIC y Equipo Directivo.
Gestión y organización de los espacios y recursos tecnológicos del centro	- Inventario actualizado con ubicación de cada dispositivo. - Distribución equilibrada por aulas y espacios comunes. - Uso planificado de la sala de informática y de los dispositivos móviles disponibles. - Custodia de credenciales y acceso diferenciado por perfiles para asegurar un uso responsable y seguro.	Coordinador TIC, Equipo Directivo y Claustro.

• **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

Medida	Descripción	Responsable
Detección inicial de la brecha digital	Aplicación de cuestionarios a alumnado, familias y profesorado para conocer acceso a dispositivos, conectividad y nivel de competencia digital, utilizando las herramientas corporativas del centro.	Equipo Directivo y Comisión TIC.
Personalización del aprendizaje	Adaptación de tareas, ritmos y apoyos en función de las necesidades detectadas, evitando desajustes en el acceso y uso de recursos digitales.	Claustro y Equipos de Ciclo.
Selección adecuada de dispositivos y plataformas	Elección de dispositivos, aplicaciones y programas ajustados a las características del alumnado y a los objetivos educativos de cada nivel.	Claustro y Coordinador TIC.
Seguimiento continuo	Revisión periódica de los resultados de los cuestionarios y del progreso del alumnado para ajustar apoyos, recursos y metodologías a lo largo del curso.	Comisión TIC y Claustro.

• **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

Aspecto evaluado	Herramienta de evaluación	Indicador
Organización y categorización del equipamiento tecnológico del centro	- Autoevaluación interna y revisión de inventario TIC.	- Equipamiento actualizado, bien distribuido y registrado correctamente en la memoria final de curso.
Acceso a dispositivos y servicios de red en los procesos de e/a	- Cuestionarios Forms a la comunidad educativa.	- Cuestionarios Forms a la comunidad educativa.

Organización de recursos tecnológicos dentro de entornos virtuales	- Observación de las herramientas corporativas.	- Recursos organizados, accesibles y empleados de forma habitual por profesorado y alumnado.
Plan estratégico de equipamiento tecnológico	- Informe anual de la Comisión TIC.	- Identificación de necesidades de actualización. - Grado de aprovechamiento de los recursos existentes.
Actuaciones de compensación tecnológica	- Cuestionarios y análisis de necesidades.	- Alumnado que requiere apoyo tecnológico identificado y atendido mediante medidas específicas.
Plan de mantenimiento tecnológico y gestión de incidencias	- Registro de incidencias y seguimiento por parte del Coordinador TIC.	- Tiempo de respuesta adecuado y resolución eficaz en el mantenimiento de equipos y servicios.

3.8. Seguridad y confianza digital.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a la seguridad y confianza digital y pretensiones a corto-medio plazo

La seguridad digital del centro se articula mediante una estructura clara y compartida. El equipo directivo, junto con la Comisión TIC, el EOEP y el profesorado, informa y acompaña a la comunidad educativa en todo lo relacionado con seguridad en servicios y redes, garantía de derechos digitales, uso adecuado del equipamiento y convivencia en línea. En el ámbito de imagen y voz del alumnado, el centro aplica el protocolo del RRI: solo se difunden contenidos con autorización específica de las familias, custodiada por el tutor y renovada al inicio de cada curso. Este marco asegura un tratamiento responsable y ajustado a la normativa.

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

SEGURIDAD DE SERVICIOS

Servicio	Estrategias y criterios de seguridad	Responsable
Las contraseñas	serán puestas por el responsable de medios informáticos y comunicadas a la Dirección del Centro.	responsable de medios informáticos
cuidado de los equipos de aula o del aula de informática	estará controlado por el profesorado que imparta la clase y cualquier anomalía observada en el material se comunicará al responsable de medios informáticos.	profesorado que imparta la clase
Los equipos informáticos docentes y los dispositivos móviles	Los equipos informáticos docentes y los dispositivos móviles se apagarán al finalizar la jornada escolar y los portátiles serán guardados bajo llave en los armarios de las aulas.	profesorado

Los documentos gráficos con imágenes y voces del alumnado	Los documentos gráficos con imágenes y voces del alumnado, relacionados con la actividad académica del centro, que se vayan a subir a las redes por el profesorado o cualquier miembro de la comunidad educativa serán revisados para asegurar que todo el alumnado tenga autorización para ello.	profesorado o cualquier miembro de la comunidad educativa
Los blogs, redes sociales, aulas virtuales	Los blogs, redes sociales, aulas virtuales, y cualquier otro sitio web que surja con finalidad de divulgar o compartir documentos de la actividad educativa del centro y requieran contraseñas de usuario, será puesto en conocimiento de la comisión TIC.	comisión TIC.

SEGURIDAD DE RED

Red	Estrategias y criterios de seguridad	Responsable
CED_INTERNET	<ul style="list-style-type: none"> - Red visible. - Autenticación con usuario y contraseña Educacyl. - Uso centrado en aprendizaje. 	Coordinador TIC.
CED_DOCENCIA	<ul style="list-style-type: none"> - Red oculta. - Autenticación corporativa. - Uso para planificación, gestión docente y comunicación profesional. 	Claustro y Coordinador TIC.
CED_ADM	<ul style="list-style-type: none"> - Red oculta. - Acceso configurado manualmente. - Destinada exclusivamente a tareas administrativa. - Seguridad reforzada. 	Equipo Directivo.
CED_INVITADOS	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso temporal y controlado. - Limitada a necesidades esenciales. - Configuración bajo solicitud. 	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso temporal y controlado. - Limitada a necesidades esenciales. - Configuración bajo solicitud.

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE ALMACENAMIENTO

Tipo de dato	Criterios de almacenamiento y custodia	Responsable
copias de seguridad del Programa Colegios	La secretaria del centro es la encargada de realizar las copias de seguridad del Programa Colegios donde se registran los datos personales y académicos del alumnado y enviar mensualmente copia del programa completo a Dirección Provincial. Las credenciales de cada alumno para acceder a los servicios y aplicaciones de EducaCyl son gestionados también desde secretaria.	La secretaria del centro

disco duro externo instalado en red	En el disco duro externo instalado en red con los ordenadores de los despachos, se hacen copias de seguridad, en la carpeta de Dirección, para la guarda y custodia de todos los documentos oficiales accesible mediante contraseña.	Equipo directivo
-------------------------------------	--	------------------

• **Actuaciones de formación y concienciación relacionadas con el PSCD**

Perfil	Actuación de formación	Responsable
Profesorado		
Alumnado		
Familias		

• **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Aspecto evaluado	Herramienta de evaluación	Indicador
Estructura organizativa de seguridad de centro	- Revisión del cumplimiento del RGPD y de la normativa educativa vigente. - Análisis del uso de herramientas corporativas y procedimientos internos.	El centro organiza la gestión de datos personales siguiendo la normativa de protección de datos y empleando únicamente las herramientas oficiales establecidas.
Plan de actuación de seguridad digital	- Comprobación del uso obligatorio de plataformas corporativas para la gestión de información y procesos del centro.	La comunidad educativa utiliza las herramientas corporativas proporcionadas por la Junta de Castilla y León para garantizar un tratamiento seguro de la información.
Procedimientos de almacenamiento y custodia	La comunidad educativa utiliza las herramientas corporativas proporcionadas por la Junta de Castilla y León para garantizar un tratamiento seguro de la información.	Los datos personales y documentos oficiales se almacenan en espacios seguros y protegidos, con acceso controlado mediante credenciales individuales.
Actuaciones de formación	- Registro de sesiones formativas y acciones informativas dirigidas a alumnado, profesorado y familias sobre protección de datos y uso responsable de la información.	La comunidad educativa recibe pautas claras sobre seguridad digital y manejo adecuado de datos personales.
Procesos de evaluación y auditoría	- Revisión periódica del cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos y análisis del funcionamiento de los programas corporativos de gestión.	El centro verifica regularmente que la gestión de datos personales cumple con la normativa y aplica medidas de mejora cuando es necesario.

4. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar (tomar como referencia los indicadores menos valorados de cada área que se muestran en el informe de centro de cada convocatoria CoDiCe TIC o cualquier otra que considere oportuna, seleccionando al menos, una por área).

- **Acciones**

ÁREA 1

Medida	Estrategia de desarrollo
Estandarizar el protocolo de comunicación digital interna y externa.	Unificar plantillas, canales oficiales y tiempos de respuesta en correo corporativo y Teams, y publicar el protocolo en la web del centro.
Temporalización	
Aprobación en el segundo trimestre (o comienzos del tercero) y seguimiento trimestral.	

ÁREA 2

Medida	Estrategia de desarrollo
Extender el uso de la inteligencia artificial para crear materiales y contenidos adaptados a las características de nuestro alumnado.	Banco de recursos creados con IA.
Temporalización	
Creación a lo largo del curso y actualización continua.	

ÁREA 3

Medida	Estrategia de desarrollo
Formación sobre Inteligencia Artificial quincenales de 30 minutos centradas en herramientas clave.	Formación sobre herramientas de IA específicas (Copilot y Edcafe).
Temporalización	
Primer y segundo trimestre del curso.	

ÁREA 4

Medida	Estrategia de desarrollo
Utilización de la Inteligencia Artificial para crear materiales de evaluación que nos ayuden a recoger mejor los resultados de la evaluación.	Creación de materiales específicos de evaluación en diferentes formatos utilizando la IA.
Temporalización	
Segundo y tercer trimestre del curso.	

ÁREA 5

Medida	Estrategia de desarrollo
Organización de repositorios por área y nivel.	Bibliotecas compartidas en Teams y OneDrive.
Temporalización	
Todo el curso.	

ÁREA 6

Medida	Estrategia de desarrollo
Plan automatización de comunicación familia¿escuela en canales oficiales.	Utilizar la Inteligencia Artificial para agilizar la comunicación con los diferentes miembros de la Comunidad Educativa.
Temporalización	
Lanzamiento en septiembre y recordatorios trimestrales	

ÁREA 7

Medida	Estrategia de desarrollo
Optimización de soporte técnico e incidencias.	Registro único, tipificación de fallos, tiempos objetivo y panel de seguimiento en Teams.
Temporalización	
Activación durante el segundo trimestre y control mensual.	

ÁREA 8

Medida	Estrategia de desarrollo
Actualizar y difundir los protocolos de seguridad y protección de datos.	Versión accesible en la web, infografías para aulas y checklist de aula segura.
Temporalización	
Publicación en septiembre y revisión en febrero.	

5. EVALUACIÓN

5.1. Seguimiento y diagnóstico.

- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**

Herramienta	Indicador	Responsable
Reuniones de planificación, seguimiento y evaluación.	Cumplimiento de tareas y ajustes de temporalización.	Comisión TIC y CCP.

Evaluación y autoevaluación de actividades y tareas.	Grado de ejecución y calidad de las propuestas didácticas.	Claustro y Coordinadores de Ciclo.
Encuestas de satisfacción a la comunidad educativa.	Satisfacción global y propuestas de mejora recogidas.	Comisión TIC y Equipo Directivo.
Observación directa.	Evidencias de uso de TIC en aula y centro.	Coordinador TIC y Claustro.
Informe de nivel de competencia digital de la Junta de Castilla y León.	Diagnóstico externo y recomendaciones oficiales.	Equipo directivo.

• **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**

Dimensión	Objetivos	Conseguido
Educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar que el alumnado adquiere contenidos y desarrolla su competencia digital mediante herramientas TIC, con personalización del aprendizaje y fomento del pensamiento creativo y crítico. - Coordinar criterios de evaluación y secuenciar la competencia digital en todas las áreas y niveles. 	En proceso

Dimensión	Objetivos	Conseguido
Organizativa	A lo largo del curso se llevará a cabo una evaluación continua con el propósito de adaptar el plan a los cambios y necesidades del centro. Al finalizar el año académico se registrará en la Memoria General Anual los aspectos más destacados del desarrollo del Plan, así como aquellas propuestas de mejora y medidas y que se tendrán en cuenta para elaborar el Plan del próximo curso.	En proceso

Dimensión	Objetivos	Conseguido
Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> - Usar de forma eficiente la infraestructura tecnológica para apoyar la enseñanza, la organización y la comunicación. - Establecer acuerdos y medidas que protejan equipos, redes, información y datos, garantizando control de entornos digitales y continuidad de los servicios. 	En proceso

• **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

Área	Propuesta de mejora	Conseguido
Área 1	Consolidar una estructura estable de coordinación TIC que garantice funciones claras, procesos ordenados y una integración coherente de la tecnología en la gestión del centro.	En proceso

Área	Propuesta de mejora	Conseguido

Área 2	Reforzar la integración de las TIC en metodologías activas, asegurar criterios comunes y potenciar la personalización del aprendizaje mediante herramientas digitales (sobre todo implementando Inteligencia Artificial).	En proceso
--------	---	------------

Área	Propuesta de mejora	Conseguido
Área 3	Ampliar la formación docente mediante itinerarios claros, autoevaluaciones periódicas y espacios de acompañamiento práctico entre iguales.	En proceso

Área	Propuesta de mejora	Conseguido
Área 4	Establecer criterios comunes para la evaluación digital, mejorar la recogida de datos y fomentar el uso de herramientas para evaluación, autoevaluación y coevaluación.	En proceso

Área	Propuesta de mejora	Conseguido
Área 5	Definir secuencias claras de competencia digital, revisar recursos digitales y asegurar su uso coordinado en todas las áreas y niveles.	En proceso

Área	Propuesta de mejora	Conseguido
Área 6	Mejorar la comunicación digital con el alumnado, familias y otros centros, ampliando servicios, protocolos y espacios de interacción.	En proceso

Área	Propuesta de mejora	Conseguido
Área 7	Actualizar progresivamente el equipamiento, optimizar la organización de los dispositivos y garantizar el acceso eficiente a los servicios tecnológicos del centro.	En proceso

Área	Propuesta de mejora	Conseguido
Área 8	Desarrollar protocolos claros de protección de datos, reforzar la formación sobre seguridad digital y mejorar los procesos de control y prevención de riesgos.	En proceso

5.2. Evaluación del Plan.

- **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

Herramienta	Destinatarios	Grado de satisfacción
Revisión del grado de cumplimiento de objetivos	Comunidad educativa	Medio
Evaluación de la capacidad del Plan para adaptarse a cambios y necesidades nuevas	Claustro	Medio

Seguimiento de la integración real de las TIC en la vida del centro	Claustro y Comisión TIC	Medio
Análisis del impacto de las estrategias de planificación, despliegue y mejora continua	Comisión TIC y Equipo Directivo	Medio
Valoración de la coherencia entre objetivos del Plan y su aplicación práctica	Equipo Directivo	Medio

- **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

Herramienta	Destinatarios	Grado de satisfacción
Presentación del Plan TIC en Claustro.	Profesorado.	Medio

- **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

Acciones	Análisis de los resultados obtenidos	Temporalización
Revisión continua del desarrollo del Plan	Permite detectar necesidades nuevas o dificultades y ajustar el Plan de forma inmediata según las circunstancias.	A lo largo de todo el curso.
Adaptación de estrategias, herramientas e indicadores	Se analizan los resultados y se modifican los procedimientos cuando es necesario para mejorar la aplicación del Plan.	Durante la aplicación del Plan.
Valoración del funcionamiento del Plan por parte de los responsables	Los equipos implicados revisan periódicamente el progreso y actúan en consecuencia para mantener la coherencia del proceso.	Reuniones periódicas.
Revisión final del Plan	Se comprueba si los objetivos generales se han cumplido y si las acciones desarrolladas han sido eficaces.	Final de curso.

5.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar** (incluidas en el apartado 4 del Plan).
- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

- Continuar impulsando la utilización de las TIC en toda la comunidad educativa.
- Desarrollar modelos de evaluación que permitan confirmar, desechar o replantear materiales digitales.
- Mantener en buen funcionamiento los equipos existentes, actualizarlos y adquirir mayor número.
- Revisión, búsqueda y actualización de recursos digitales.
- Actualizar el conocimiento y uso de herramientas digitales innovadoras
- Introducir de la programación y robótica.
- Atraer la atención hacia las TIC creando climas y ambientes seguros para la investigación.
- Diseñar protocolos relacionados con las TIC.
- Incidir en los procesos de evaluación haciéndola más sistemática y operativa.
- Seguir impulsando el uso de las Tic en beneficio del aprendizaje.
- Estimular la competencia TIC utilizando herramientas innovadoras.
- Atraer la atención hacia las TIC